AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en el presente mes se culmina con un total de treinta y ocho (38) personas en proceso de reincorporación asignadas, de las cuales treinta y cinco (35) se encuentran en estado activo y tres (3) en Investigación por privación de la libertad, los cuales no son objeto de atención hasta que se defina su situación jurídica. De la población en estado activo diecinueve (19) personas habitan en la ciudad de Florencia, quince (15) en la vereda El Pará. En este mes en las atenciones psicosociales se abordó el componente de psicosocial integral, cuya orientación se basó en los beneficios de reincorporación, temas tales como cedulación, libretas militares entre otros, de igual forma se abordó el componente educativo en aras de sensibilizar a la población asignada y resaltar la importancia de la educación en el proyecto de vida. En este mes se realizó la entrega y socialización de las siguientes cartillas: *rutas de derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección. *Convivencia digital y ciber-seguridad. * Cartilla de ejercicio ciudadano. * Habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía, a las personas en proceso de reincorporación residentes en el casco urbano de la ciudad de Florencia. En el presente mes se realizó seguimiento a la PER de código 60-04243 y un familiar vinculadas al proyecto educativo Tejiendo saberes, es de indicar que adicional a ello se realizó el proceso de sensibilización a la población, en aras de su vinculación y continuidad, en donde se logró confirmar la postulación de 15 PER para el proyecto educativo Maestro Itinerante. Componente de Familia: Se hizo énfasis en la estrategia de acompañamiento a las familias de PER fallecidas, en donde se indicó la documentación a presentar y el procedimiento para la vinculación a la estrategia antes señalada, es de precisar que el primer contacto con estas familias lo realizaron los profesionales facilitadores de los municipios de San Vicente del Caguán, Florencia y Solano, no obstante tuve contacto con ellas a través de llamada telefónica con el fin de completar la documentación faltante, por último es importante señalar que se recibió la documentación de cuatro (4) familias, en donde se validó el cumplimiento de requisitos. Componente bienestar psicosocial integral: Se realizó la socialización de la maleta de la diversidad cultural, material elaborado por el Ministerio de Cultura, por ello se abordó el tema de familia – género espacio en el cual se proyectaron los siguientes audios y videos realizados por el ministerio antes señalado. Video El Cuspe, Semillas Vallenatas, entre cantos y poesías, tradición del arroz criollo y audios titulados; arrieros andes por Colombia y cuando la casa suena. A continuación, se relacionan las personas en proceso de reincorporación que recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. 60-01585, 60-09056, 60-04253, 60-01108, 60-10993, 60-06080, 60-09705, 60-04243, 60-10838, 60-11463, 60-09052, 60-04580, 60-06082, 60-09061, 60-04243, 60-05826, 60-10991, 60-07431, 60-02512, 60-04267, 60-06082, 60-09030,60-10960, 60-12208, 60-04307, 60-09059, 60-09047, 60-08997, 60-09008, 60-09039, 60-09013, 60-04792, 60-07762, 60-07762, 60-10959, 60-09026, 60-09223, 60-04485.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente ninguno de los 35 activos asignados hace parte de la reincorporación temprana, es decir, todos se encuentran recibiendo su asignación mensual teniendo en cuenta que llevan más de 24 meses según la base de pagos enviada el presente mes de octubre por el orientador de reincorporación, es de señalar que se realizó la verificación uno a uno en la base antes señalada.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	*Para el presente periodo contractual del mes de octubre de la presente vigencia, las atenciones psicosociales se realizaron todas en la modalidad presencial, logrando atender el 100% de la población asignada en estado activo, es de indicar que se registró atención a través del dispositivo biométrico (toma de huella), a cada una de las personas en proceso de reincorporación que asistieron a las actividades programadas, esta información se puede constatar en los aplicativos ARPA o el sistema SIRR. En este mes en las atenciones psicosociales se abordó el tema se abordaron los componentes de bienestar psicosocial integral, educación por ello se seleccionaron los siguientes códigos. *Psico_5. *Edu_1. *INTEGRAL-G. *Con los códigos señalados en el párrafo anterior, se realizaron las atenciones psicosociales para el presente mes en aras de fortalecer el plan de vida de las personas en proceso de reincorporación, es de mencionar que en este mes se abordó el material brindado por el Ministerio de Cultura, llamado Maleta de la Diversidad Cultural, se realizó la socialización de dicho material abordando el tema de familia – género espacio en el cual se proyectaron los siguientes audios y videos realizados por el ministerio antes señalado. Video El Cuspe, Semillas Vallenatas, entre cantos y poesías, tradición del arroz criollo y audios titulados; arrieros andes por Colombia y cuando la casa suena. A continuación, se relacionan las personas en proceso de reincorporación que recibieron atención psicosocial con los códigos antes mencionados. 60-01585, 60-09056, 60-04253, 60-01108, 60-10993, 60-06080, 60-09705, 60-04243, 60-10838, 60-11463, 60-09052, 60-04580, 60-06082, 60-09061, 60-04243, 60-05826, 60-10991, 60-07431, 60-02512, 60-04267, 60-06082, 60-09030,60-10960, 60-12208, 60-04307, 60-09059, 60-09047, 60-08997, 60-09008, 60-09039, 60-09013, 60-04792, 60-07762, 60-07762, 60-10959, 60-09026, 60-09223, 60-04485. Es de mencionar que en el presente mes no se realizó atenciones con códigos FAM, teniendo en cuenta que ya se cumplió con el porcentaje de las cuatro PER con atenciones psicosociales para dar cumplimiento a la meta PAI.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a la presente obligación contractual: *Se realizó seguimiento y diligenciamiento de la ficha individual de menores decreto 899 a un (1) persona en proceso de reincorporación, 60-04580 que hace parte de camino diferencial, registrando en el SIR, la PER participó de la socialización de la Maleta de la Diversidad cultural, material enviado por el Ministerio de Cultura. En el presente mes se realizó seguimiento a la PER de código 60-04243 y un familiar vinculadas al proyecto educativo Tejiendo saberes, es de indicar que adicional a ello se realizó el proceso de sensibilización a la población, en aras de su vinculación y continuidad, logrando que estas personas continúen en formación académica, en este mes se confirmó la postulación y participación de 15 personas en proceso de reincorporación en lo que será el proyecto educativo Maestro Itinerante vigencia 2022 – 2023. *Se compartió a través del grupo de WhatsApp las ofertas educativas y de formación para el trabajo a toda la población asignada en el presente mes, es de mencionar se que brindó información del SENA y EDUTEC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a la presente obligación: Se realizó acompañamiento a (1) PER con código 60-04243 vinculada a la formación para el trabajo titulada auxiliar de promoción de productos, esta persona se encuentra en la etapa productiva, lo que se conoce como práctica para el SENA, lo anterior con el objetivo se esta PER concluya de manera exitosa su proceso formativo *Se realizó la confirmación de vinculación al proyecto educativo Maestro Itinerante de 15 PER vigencia 2022 – 2023. *Se brindó información acerca de la oferta titulada con el SENA, a las siguientes personas en proceso de reincorporación: 60-01585, 60-09056, 60-04253, 60-01108, 60-10993, 60-06080, 60-09705, 60-04243, 60-10838, 60-11463, 60-09052, 60-04580, 60-06082, 60-09061, 60-04243, 60-05826, 60-10991, 60-07431, 60-02512, 60-04267, 60-06082, 60-09030,60-10960, 60-12208, 60-04307, 60-09059, 60-09047, 60-08997, 60-09008, 60-09039, 60-09013, 60-04792, 60-07762, 60-07762, 60-10959, 60-09026, 60-09223, 60-04485. *Se brindó orientación a dos PER para el traslado del servicio de EPS a la ciudad de Florencia, 60-12208 y 60-07762, los cuales fueron asignados en el presente mes. *Se brindo información a dos personas con códigos 60-09223 0554-17 para trámite de crédito hipotecario con el Fondo Nacional del Ahorro.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes desarrollé las siguientes actividades para dar cumplimiento Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: *En el presente mes participé de la reunion virtual de seguimiento a las agendas territoriales, en articulacion con OIM, espacio en el cual los contratistas de implementadores de la estrategia rindieron informe de los avances en los municipios de Florencia, El Doncello y E Paujil.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual en el presente mes se realizaron las siguientes acciones: *En este mes se continuó con la visita al Fondo Nacional del Ahorro en donde se solicitó orientación para dos (2) personas con código 60-09223 y a una persona en proceso de reintegración 0554-17 para trámite de crédito hipotecario. *Se realizó la visita a una agencia de publicidad con la PER 60-04243 en aras de implementar estrategias de mercadeo entre ellas, la elaboración del logo y pendón, logrando mostrar en la feria empresarial una nueva imagen de la empresa de elaboración de bolsos.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a la presente obligación contractual: *COMPONENTE EDUCACION: Se realiza seguimiento a una (1) PER con código 60-04243 vinculada a la formación para el trabajo titulada auxiliar de promoción de productos, esta persona se encuentra en la etapa productiva, lo que se conoce como práctica para el SENA. *Se realizó la confirmación de vinculación al proyecto educativo Maestro Itinerante de 15 PER vigencia 2022 – 2023. *Se brindó información acerca de la oferta titulada con el SENA, a las siguientes personas en proceso de reincorporación: 60-01585, 60-09056, 60-04253, 60-01108, 60-10993, 60-06080, 60-09705, 60-04243, 60-10838, 60-11463, 60-09052, 60-04580, 60-06082, 60-09061, 60-04243, 60-05826, 60-10991, 60-07431, 60-02512, 60-04267, 60-06082, 60-09030,60-10960, 60-12208, 60-04307, 60-09059, 60-09047, 60-08997, 60-09008, 60-09039, 60-09013, 60-04792, 60-07762, 60-07762, 60-10959, 60-09026, 60-09223, 60-04485. *COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se realizó el cargue de tres seguimientos a proyecto productivo PRE-PP-26948, PRE-PP-28272, PRE-PP-31520, PRE-PP-35731. Los dos primeros códigos están cerrados y los otros dos que son en ganadería se encuentran en funcionamiento. De igual forma se realizó la corrección del proyecto productivo de las PER 60-09013 y 60-04253. *Se acompaño a la PER 60-04243 a las ferias empresariales una en las instalaciones de COFEMA y la otra en la Institución Educativa La Salle del programa educativo Tejiendo Saberes. *COMPONENTE DE HABITABILIDAD Y VIVIENDA, se solicitó al Fondo Nacional del Ahorro orientación para dos (2) personas con código 60-09223 y a una persona en proceso de reintegración 0554-17 para trámite de crédito hipotecario. *COMPONENTE SALUD: Se brindó orientación a dos PER para el traslado del servicio de EPS a la ciudad de Florencia, 60-12208 y 60-07762, los cuales fueron asignados en el presente mes.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente mes la JEP en articulación con la ONU, realizarán en el mes de noviembre el Festival Mambe, en donde dos comparecientes y que están asignados a mi nombre, participaran en la logística del evento a partir del 31 de octubre de la presente vigencia. Las personas antes señaladas tienen los siguientes códigos: 60-09030 y 60-04485.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este periodo del 1 al 31 de octubre, se dio trámite oportuno a la siguiente documentación de manera física. *El día 31 de octubre se realizó la entrega de documentos físicos a la orientadora productiva de los siguientes seguimientos de proyectos productivos: PRE-PP-26948, PRE-PP-28272, PRE-PP-31520, PRE-PP-35731. Es de mencionar que no se realiza entrega de planillas psicosociales a la técnica de archivo teniendo en cuenta que el cargue de asistencias psicosociales se realizó a través del sistema ARPA – Biométrico. Estando de esta manera al día con entrega de documentos físicos a la fecha. *Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: Como acción de control y verificación de las atenciones realizadas en el mes de octubre, se descargó un reporte de atenciones psicosociales correspondiente al presente mes, en el cual se evidenció el registro de atención psicosocial a las 35 PER en estado activo con los siguientes códigos: Psico_5, Edu_1, INTEGRAL-G. Quienes participaron de las actividades programadas, por ende, cuenta con asistencia. A continuación, se relacionan los códigos de las PER: 60-01585, 60-09056, 60-04253, 60-01108, 60-10993, 60-06080, 60-09705, 60-04243, 60-10838, 60-11463, 60-09052, 60-04580, 60-06082, 60-09061, 60-04243, 60-05826, 60-10991, 60-07431, 60-02512, 60-04267, 60-06082, 60-09030,60-10960, 60-12208, 60-04307, 60-09059, 60-09047, 60-08997, 60-09008, 60-09039, 60-09013, 60-04792, 60-07762, 60-07762, 60-10959, 60-09026, 60-09223, 60-04485, es de mencionar que en el presente mes no se realizó atenciones con códigos FAM, teniendo en cuenta que ya se cumplió con el porcentaje de las cuatro PER con atenciones psicosociales con los códigos antes señalados. *El día 27 de octubre se realizó el cargue de una ficha de camino diferencial en el sistema SIRR de PER 60-04580. *Se realizó la revisión a la base de desembolsos a la población asignada, correspondiente a las actividades realizadas en el mes de agosto de la presente vigencia, las cuales son desembolsadas en el mes de octubre, en la cual se evidencia que las PER recibieron su asignación mensual con normalidad. *Se realizó la modificación de 3 grupos familiares en el sistema SIRR, de la población asignada y que se encuentra en estado activo. Los códigos de las PER son las siguientes: 60-09026, 60-10959, 60-02512. *Se realizó el cargue de tres seguimientos a proyecto productivo PRE-PP-26948, PRE-PP-28272, PRE-PP-31520, PRE-PP-35731. Los dos primeros códigos están cerrados y los otros dos que son en ganadería se encuentran en funcionamiento
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En este periodo del 1 al 31 de octubre, se dio trámite oportuno a la siguiente documentación de manera física. *El día 31 de octubre se realizó la entrega de documentos físicos a la orientadora productiva de los siguientes seguimientos de proyectos productivos: PRE-PP-26948, PRE-PP-28272, PRE-PP-31520, PRE-PP-35731. Es de mencionar que no se realiza entrega de planillas psicosociales a la técnica de archivo teniendo en cuenta que el cargue de asistencias psicosociales se realizó a través del sistema ARPA – Biométrico. Estando de esta manera al día con entrega de documentos físicos a la fecha.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente mes participé de los siguientes espacios: *Comité de reincorporación, realizado el 4 de octubre de 2022, liderado por la coordinadora (e) del GT Caquetá en donde se abordaron los siguientes temas: -Intervención de la coordinadora. -Capacitación virtual con nivel central. *Comité de reincorporación liderado por el Orientador de reincorporación, se abordaron los siguientes temas: -Validaciones. -Cierre Maestro Itinerante. -Creación grupos familiares. -Metas PAI y PAT. -Meta FA. -Caracterizaciones. -Modelo Educativo Tejiendo Saberes. -Varios. *Reunión virtual seguimiento agendas territoriales 10 de octubre de 2022. *Reunión en la oficina de la coordinadora tema: Fortalecimiento de Incidencia Política. 11 de octubre de 2022 *Reunión Virtual caracterizaciones grupos familiares. 12 de octubre de 2022. *Participación en las jornadas de cuidado al cuidador. 6 de octubre de 2022. *Participación en la reunión para organizar la feria empresarial formas asociativas. *Capacitación virtual seguridad digital. *Reunión en las instalaciones de la ARN en articulación con la fiscalía general de la Nación, en aras de ubicar a las familias de las PER fallecidas. 28 de noviembre de 2022. *Participación en la jornada de tamizaje cardiovascular y primeros auxilios psicológicos. *Adecuación del stand de la feria empresarial en las instalaciones de COFEMA. *Acompañamiento a las PER participantes de la feria empresarial el dia sabado 15 de octubre de 2022. *Acompañamiento a feria de talentosl del modelo Educativo Tejiendo Saberes.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.507.803	CONTRATO No.	644-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 31 de octubre la presente obligación queda de la siguiente manera: *Envío correo electrónico del reporte de atención correspondiente al mes octubre de orientador al orientador de reincorporación. *Se envió a través de correo electrónico del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de octubre del 2022. *Se envío correo electrónico al profesional de contexto la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación. *Se envió correo electrónico al profesional orientador solicitud de expensa de la segunda quincena de noviembre. *Se envió correo electrónico al profesional orientador legalización expensa correspondiente a la segunda quincena de octubre. *Envío de base consolidada auto JEP 067, de las gestiones realizadas por cada uno de los profesionales facilitadores para buscar a las familias de las PER fallecidas. *Seguimiento a la meta PAI y PAT de familia. *Recepción de la documentación de las familias que hacen parte de la estrategia de acompañamiento a las PER fallecidas. *Durante los días 5 y 28 de octubre estuve de atención en el GT Caquetá. *Se consolidó base de asistencia de la formación virtual educación financiera con ASOBANCARIA *Envío correo al orientador de reincorporación novedades de desembolsos a las PER. *Consolidación base familias que requieren proceso de filiación para ingresar a la Estrategia de Acompañamiento familiar de PER Fallecidas. *Postulación de 7 PER a las actividades de salud mental en articulación con la Universidad de la Amazonia. *Respuesta correo electrónico al orientador sobre MinTIC "Fundamentos de Analítica de Datos". *Elaboración de informe de la actividad del Ministerio de Cultura Maleta de la Diversidad. *Respuesta correo cargue de asistencia de formación Académica. *Respuesta correo cargue de asistencia de formación para el trabajo. *Consolidación base de Identificación de casos diferenciales y especiales para la caracterización de grupos familiares para la próxima vigencia. *Envío correo electrónico tercera fase de educación financiera, tramite para la certificación. *Respuesta correo electrónico gestiones realizadas con enfoque genero (mujeres) desde 2017 a 2022. *Respuesta correo electrónico creación de grupos familiares. *Correo electrónico al GT Huila atención transitoria. *Correo electrónico confirmación postulación a Maestro Itinerante vigencia 2022 – 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligacion numero uno (1) al numeral ventiseis (28).

AURA LUCIA TRUJILLO GRAFFE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31 DE OCTUBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co